

Boletín Número 115
Toluca, México, a 16 de junio de 2014.

REVISTA “APUNTES ELECTORALES” DEL IEEM FORMA PARTE DEL CATÁLOGO DE LATINDEX

- Latindex es un sistema de información que proporciona datos sobre las revistas académicas, impresas y electrónicas que se publican en Iberoamérica y el Caribe, avalado por instituciones representantes de más de 20 países dedicadas a la ciencia y a la tecnología.

Con la edición número 50 de la Revista Apuntes Electorales que publica el Instituto Electoral del Estado de México, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral, se ha dado un paso importante al lograr que sea indexada al catálogo de Latindex, luego de haber cumplido con los requisitos que se establecen dentro de un escrupuloso proceso de selección y análisis, con lo cual los estudiosos de los temas políticos, sociales, electorales, de derecho, entre otras materias, tienen en esta revista una opción para publicar y divulgar artículos con valor curricular, o bien, que podrán ser considerados para los procesos de titulación.

Este esfuerzo se concretó el pasado 5 de junio del año en curso, una vez que la Revista Apuntes Electorales fue integrada al catálogo de Latindex, que es una de las herramientas más importantes en el ámbito académico, para cumplir con el propósito de difundir la cultura política democrática y los estudios en materia electoral, pues la utilidad de estar en una plataforma con las características de Latindex es que es un sistema de información que proporciona datos sobre las revistas académicas, impresas y electrónicas que se publican en Iberoamérica y el Caribe, avalado por instituciones representantes de más de 20 países dedicadas a la ciencia y a la tecnología.

La Revista Apuntes Electorales cumple 16 años de existencia y en forma parte de las líneas editoriales del IEEM, cuyo objeto es ofrecer un espacio en el que los estudiosos, académicos, investigadores y especialistas en la materia puedan publicar investigaciones breves o ensayos de corte académico y de contenido político-electoral, en el que los lectores puedan conocer y consultar estudios vinculados con el ámbito local, nacional e internacional, a partir de enfoques históricos, contemporáneos, o bien, de análisis comparados y estudios de caso, entre otras perspectivas y metodologías.

Cabe indicar que los interesados en publicar en la Revista Apuntes Electorales deberán cumplir con los lineamientos establecidos, los cuales están publicados en la página electrónica del IEEM, en el minisitio del Centro de Formación y Documentación Electoral, los cuales son aplicados por el Comité Editorial del Instituto, a efecto de preservar la calidad de los contenidos y, con ello, garantizar su rigor científico y

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 7 12 4336 ■ www.ieem.org.mx

académico, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la cultura política democrática, a la construcción de ciudadanía y al desarrollo democrático de la entidad y del país.

El Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral es un cuerpo colegiado que cuenta con la participación de miembros del IEEM y de integrantes externos, estos últimos renombrados investigadores, académicos y especialistas en la materia, que cuentan con amplia experiencia en la edición de obras de divulgación, garantizando con ello que el contenido de las mismas tenga un importante valor científico y académico.

Por tanto, para su debido cumplimiento, el Consejo General del IEEM recientemente aprobó que este Comité sea presidido por el Consejero Electoral, José Martínez Vilchis, y se integre por el Secretario Ejecutivo General del Instituto, Francisco Javier López Corral, ambos con voz y voto; así como por Ángel Gustavo López Montiel, quien funge como Secretario Técnico del mismo.

Mientras que los seis integrantes externos son: el Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín, quien ha sido Catedrático en el Centro de Investigación y Docencia en la UNAM, en la Universidad Autónoma Metropolitana y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; el Dr. Juan Federico Arriola Cantero, docente en la Universidad Panamericana y profesor de tiempo completo en la Universidad Iberoamericana (UIA), docente del Centro Panamericano de Humanidades, del Instituto Nacional de Ciencias Penales y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT.

Además, la Dra. Guillermina Díaz Pérez, quien es profesora de tiempo completo, categoría D, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMex y Directora Editorial de la Revista Convergencia, y con un Doctorado realizado en la UNAM; la Dra. Rosa María Mirón Lince, que forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel 2 y actualmente se desempeña como profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; la Dra. Iliana Rodríguez Santibáñez, Directora del Departamento de Estudios Jurídicos y Sociales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México y, finalmente, Jaime A. Vela del Río, docente de las Universidades Panamericana y Anáhuac, que cuenta con una Maestría en Docencia Jurídica, una Estancia Postdoctoral en la Universidad Méndez Pereira de Panamá y Becario de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 7 12 4336 ■ www.ieem.org.mx